

Expediente 1/2021

AP-58-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 15 de febrero de 2021, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de *Cercis siliquastrum* con nº de ID 29.399 situado en Calle Ayamonte (AP-58-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Riesgo no tolerable. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de *Cercis siliquastrum* con nº de ID 29.399 situado en Calle Ayamonte (AP-58-2021), a causa de la avanzada pudrición que se observa en el cuello del tronco, con total deterioro de la zona de tensión de la inclinación, quedando insuficiente pared residual a este nivel para garantizar la integridad estructural. En el momento de la inspección, el riesgo de fractura del fuste es inminente, con proyección de impacto sobre acerado y banda de aparcamiento. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven con porte pequeño, incipientemente desvitalizado. **OBSERVACIONES:** Probable progresión de la afección fúngica del tronco a nivel del sistema radicular, debilitando la el anclaje.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	0UiRb9r1eVXShYSWhTriMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	16/02/2021 13:24:01
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0UiRb9r1eVXShYSWhTriMA==		



FICHA DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (58/21) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Riesgo no tolerable

1. **FECHA:** 12/02/21
2. **SITUACIÓN:** Calle Ayamonte **DISTRITO:** Cerro Amate
3. **Especie:** *Cercis siliquastrum* **ID:** 29399
4. **P.C. (cm):** 37 **ALTURA (m):** 3 **ALCORQUE (m):** Cuadrado Individual
5. **LATITUD DE ACERADO:** Acceso a viviendas, zona de aparcamiento en batería y calzada de dos carriles de circulación.
6. **LESIONES GRAVES:** Inclinado 35° sobre acerado y aparcamiento. Pudrición avanzada con grave descomposición y pérdida de resistencia mecánica de la madera del cuello radicular, alcanzando la degradación más de 2/3 de la sección transversal del tronco, desde el suelo hasta 30cm de altura. Insuficiente grosor de la pared residual en la zona de compresión de la inclinación, lo que supone un riesgo inminente de fractura del cuello desde este punto.
7. **ESTADO GENERAL:** Árbol joven con porte pequeño, incipientemente desvitalizado.
8. **OBSERVACIONES:** Probable progresión de la afección fúngica del tronco a nivel del sistema radicular, debilitando la el anclaje.
9. **FOTOGRAFÍAS:**





PLANO SITUACIÓN:

